



UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA NO. 3
CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA" CIUDAD DE MÉXICO.
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"

Dirección
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

Ciudad de México, Febrero de 2026

No. 36 A1 02 2153/ENC.ABAS/006/2026

OFICIO DE ASIGNACION

Juan Jose Lopez Morales

Representante legal

Medicamentos Exclusivos, S.A. de C.V.

Con fundamento en los artículos **53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, y en la justificación médica emitida por la Dirección Médica. Por este medio le informamos que es asignado en el procedimiento de solicitud de cotizaciones para contratar Fórmulas Magistrales:

ARTICULOS DE ASEO PERSONAL

DESCRIPCION	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
shampoo líquido para bebe libre de parabenos y sulfato y colorantes	30	60
jabón -liquido corporal para bebe hipoalergénico	30	60
crema liquida corporal	30	60

FRACCIONADOS

DESCRIPCION	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
Lugol solución	3	5
Pasta monsel	2	4
Ácido Trcoloacetico al 85%	1	1
azul de toluidina 3%	1	1
Azul de metileno	1	1
Nitrato de Plata 2%	1	1
Dosificación de Sobres de 0.01 hasta 10 mg	20,000	50,000

Vigencia: 03 de Febrero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026

Condiciones de Entrega: El administrador de farmacia enviara solicitud a El **"Proveedor"** vía telefónica o correo electrónico; El **"Proveedor"** entregara al **"Instituto"** las fórmulas magistrales en la Farmacia de la UMAE, hasta 3 días posteriores a la solicitud (sin sanción), en envase que debe incluir, etiqueta auto adherible en forma impresa que contenga Descripción de producto, presentación, fecha de elaboración, fechas de caducidad y distintas características del artículo (s) entregado (s), así como la razón social del proveedor.

El proveedor deberá garantizar la entrega de los insumos requeridos en el **Anexo Número 1 (uno)** (del medicamento fraccionado con impresión de la sal activa y las especificaciones del fraccionado); en condiciones óptimas que preservan sus cualidades durante su transporte y almacenaje sin mermar su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el Instituto y/o el derechohabiente.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Erick J. García Maya

Encargado del Departamento de Abastecimiento de la
UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3
"Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez"
CMN La Raza, Ciudad de México